

Riobamba, 18 de septiembre de 2017

Señor

Jorge Enrique Pérez Guevara

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

PRIMICIA DE LOS ANDES MILODES S.A.

En su despacho.-

Luego de enviarle un cordial saludo, nos permitimos comunicarle que se ha procedido con la cesión de derechos y acciones ordinarias y nominativas por herencia. La nacionalidad de los cedentes y cesionario es ecuatoriana y el tipo de inversión que se realiza es nacional. Por lo que solicito proceda a tomar nota en los libros de: acciones ordinarias y nominativas y accionistas, talonario de acciones ordinarias y nominativas.

Comparecen, el señor CARLOS FABIAN AUQUILLA CANDO con CI 0603061573, por sus propios derechos y en representación de sus hermanos señor SEGUNDO MARCELO AUQUILLA CANDO con CI. 0601992191, señora LIDA ISABEL AUQUILLA CANDO con CI. 0603845769, señor JOSELITO AUQUILLA CANDO con CI. 0602586083, señor SEGUNDO JESUS AUQUILLA CANDO con CI 0602371023, el señor DIEGO VINICIO AUQUILLA CANDO con CI. 0603352840 (Hijos Herederos), con poder especial celebrado el 14 de agosto de 2017 ante la doctora Miriam Hortensia Coronel Sacoto, Notaria Primera del Cantón Riobamba, y, su padre señor SEGUNDO JESUS AUQUILLA GUAMAN con CI. 0600040786 cónyuge sobreviviente y dueño del cincuenta por ciento de los bienes dejados por la causante el señora ROSA ELENA CANDO CEPEDA, poseedora de DOS acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de DIEZ 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 10) cada una, de la compañía PRIMICIA DE LOS ANDES MILODES S.A.

Una vez inscrita la Posesión Efectiva ante este organismo de control, posesión efectiva otorgada en la Notaria Segunda del Cantón Riobamba, de fecha 3 de febrero de 2017, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Riobamba el 19 de Mayo del 2017; y, Registro Mercantil del Cantón Riobamba el 9 de Junio del 2017, a favor de sus herederos los señores antes mencionados; y ampliación de Posesión Efectiva otorgada en la Notaria Segunda del Cantón Riobamba, de fecha 1 de agosto del 2017, inscrita en el Registro de la Mercantil del Cantón Riobamba el 1 de septiembre del 2017.

El señor SEGUNDO JESUS AUQUILLA GUAMAN con CI. 0600040786 (cónyuge sobreviviente), dueño de UNA acción ordinaria y nominativa del valor nominal de DIEZ 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 10), de la compañía PRIMICIA DE LOS ANDES MILODES S.A.

Los señores (as) CARLOS FABIAN AUQUILLA CANDO con CI 0603061573, SEGUNDO MARCELO AUQUILLA CANDO con CI 0601992191, LIDA ISABEL AUQUILLA CANDO con CI 0603845769, JOSELITO AUQUILLA CANDO con CI 0602586083, SEGUNDO JESUS AUQUILLA CANDO con CI 0602371023, DIEGO VINICIO AUQUILLA CANDO con CI 0603352840 (Hijos Herederos), dueños de la parte proporcional de UNA acción ordinaria y nominativa, de un valor nominal de DIEZ 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD10), de la compañía PRIMICIA DE LOS ANDES MILODES S.A.

El señor CARLOS FABIAN AUQUILLA CANDO con CI 0603061573, y con poder especial en representación de sus hermanos: señor SEGUNDO MARCELO AUQUILLA CANDO con CI 0601992191, señora LIDA ISABEL AUQUILLA CANDO con CI 0603845769, señor JOSELITO AUQUILLA CANDO con CI 0602586083, señor SEGUNDO JESUS AUQUILLA CANDO con CI 0602371023, señor DIEGO VINICIO AUQUILLA CANDO con CI 0603352840 (Hijos Herederos), dueños de la parte proporcional de UNA acción ordinaria y nominativa, de un valor nominal de DIEZ 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD10), de la compañía PRIMICIA DE LOS ANDES MILODES S.A., renunciamos los derechos como herederos, y cedemos nuestra parte proporcional de la UNA acción ordinaria y nominativa que nos corresponde al señor JAIRO FERNANDO GUILCASO MULLO con CI 0603420811.

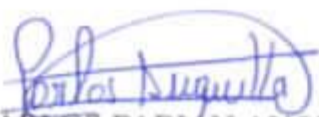
El señor SEGUNDO JESUS AUQUILLA GUAMAN con CI 0600040786 dueño de UNA acción ordinaria y nominativa, de un valor nominal de DIEZ 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD10); cede UNA acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de DIEZ 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD10) que posee en la compañía PRIMICIA DE LOS ANDES MILODES S.A. al señor JAIRO FERNANDO GUILCASO MULLO con CI 0603420811.

Luego de la cesión de la parte proporcional de la UNA acción ordinaria y nominativa del valor nominal de DIEZ 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 10) de los señores (as) CARLOS FABIAN AUQUILLA CANDO, SEGUNDO MARCELO AUQUILLA CANDO, LIDA ISABEL AUQUILLA CANDO, JOSELITO AUQUILLA CANDO, SEGUNDO JESUS AUQUILLA CANDO, DIEGO VINICIO AUQUILLA CANDO; y la cesión del señor SEGUNDO JESUS AUQUILLA GUAMAN, dueño de UNA acción ordinaria y nominativa del valor nominal de DIEZ 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD10); el señor JAIRO FERNANDO GUILCASO MULLO con CI 0603420811 será propietario de DOS acciones ordinarias y nominativas de un valor

nominal de DIEZ 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD10)
cada una, en la compañía PRIMICIA DE LOS ANDES MILODES S.A.

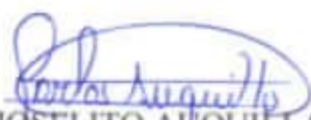
Atentamente,


SEGUNDO JESUS AUQUILLA GUAMAN
CI. 0600040786
CONYUGE SOBREVIVIENTE
CEDENTE


CARLOS FABIAN AUQUILLA CANDO
CI. 0603061573
HEREDERO CEDENTE


SEGUNDO MARCELO AUQUILLA CANDO
CI. 0601992191
HEREDERO CEDENTE
PODER ESPECIAL CARLOS FABIAN AUQUILLA CANDO
CI. 0603061573


LIDA ISABEL AUQUILLA CANDO
CI. 0603845769
HEREDERO CEDENTE
PODER ESPECIAL CARLOS FABIAN AUQUILLA CANDO
CI. 0603061573


JOSELITO AUQUILLA CANDO
CI. 0602586083
HEREDERO CEDENTE
PODER ESPECIAL CARLOS FABIAN AUQUILLA CANDO
CI. 0603061573



SEGUNDO JESUS AUQUILLA CANDO

CI 0602371023

HEREDERO CEDENTE

PODER ESPECIAL CARLOS FABIAN AUQUILLA CANDO

CI. 0603061573



DIEGO VINICIO AUQUILLA CANDO

CI. 0603352840

HEREDERO CEDENTE

PODER ESPECIAL CARLOS FABIAN AUQUILLA CANDO

CI. 0603061573



JAIRO FERNANDO GUILCASO MULLO

CI. 0603420811

CESIONARIO



Factura: 001-001-000019651



20170601005D01246

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170601005D01246

Ante mí, NOTARIO(A) VICTOR MANOLO ANDRADE ESPINOZA de la NOTARÍA QUINTA, comparece(n) CARLOS FABIAN AUQUILLA CANDO portador(a) de CÉDULA 0603061573 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en RIOBAMBA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; JAIRO FERNANDO GUILCASO MULLO portador(a) de CÉDULA 0603420811 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en RIOBAMBA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; SEGUNDO JESUS AUQUILLA GUAMAN portador(a) de CÉDULA 0600040786 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil VIUDO(A), domiciliado(a) en RIOBAMBA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESIÓN DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. RIOBAMBA, a 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (12:16).


CARLOS FABIAN AUQUILLA CANDO
CÉDULA: 0603061573


JAIRO FERNANDO GUILCASO MULLO
CÉDULA: 0603420811


SEGUNDO JESUS AUQUILLA GUAMAN
CÉDULA: 0600040786


NOTARIO(A) VICTOR MANOLO ANDRADE ESPINOZA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN RIOBAMBA



SEÑOR NOTARIO.

En el Registro de escrituras públicas a su cargo, dignese incorporar, ~~una~~ **Cesión** de Acciones y derechos en la Compañía de Taxis PRIMICIAS DE LOS ANDES MILODES S.A., al tenor de las siguientes cláusulas:



PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de este contrato, por una parte los señores SEGUNDO JESÚS AUQUILLA GUAMAN, en calidad de cónyuge sobreviviente y el señor CARLOS FABIÁN AUQUILLA CANDO en calidad de mandatario de sus hermanos que responden a los nombres de SEGUNDO MARCELO AUQUILLA CANDO, LIDA ISABEL AUQUILLA CANDO, JOSELITO AUQUILLA CANDO, SEGUNDO JESÚS AUQUILLA CANDO, y DIEGO VINICIO AUQUILLA CANDO, mediante **Poder Especial** celebrado el 14 de Agosto del 2017 ante la Dra. Miriam Hortensia Coronel Sacoto, el mismo que se adjunta en 9 fojas útiles, por sus propios derechos a quienes para efectos de este contrato se le denominará "**LOS CEDENTES**", y por otra parte el señor JAIRO FERNANDO GUILCASO MULLO, a quien y para efectos de este contrato se le denominará "**EL CESIONARIO**", los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Riobamba, hábiles para contratar y obligarse.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los señores SEGUNDO JESUS AUQUILLA GUAMAN, en calidad de cónyuge sobreviviente y el señor CARLOS FABIÁN AUQUILLA CANDO en calidad de mandatario de sus hermanos, son propietarios de acciones y derechos en la Compañía de Taxis Ejecutivos PRIMICIAS DE LOS ANDES MILODES S.A. como consta en la Posesión Efectiva de fecha 03 de febrero del 2017, celebrada ante la Dra. Patty Soraya Dillon e inscrita en el Registro de la propiedad el 19 de mayo del 2017 y en el registro mercantil el 09 de julio del 2017 la misma que tiene una **Ampliación** celebrada el 01 de Agosto del 2017, ante la Dra. Patty Soraya Dillon, e inscrita en el Registro Mercantil el 01 de septiembre del 2017.

TERCERA.- CESIÓN DE ACCIONES Y DERECHOS.- Con estos antecedentes "**LOS CEDENTES**", señores SEGUNDO JESÚS AUQUILLA GUAMAN, en calidad de cónyuge sobreviviente y el señor CARLOS FABIÁN AUQUILLA CANDO por sus propios derechos y en calidad de mandatario de sus hermanos, **CEDEN y TRASPASAN** a perpetuidad, todos sus derechos y acciones que poseen dentro de la Compañía de Taxis Ejecutivos PRIMICIAS DE LOS ANDES MILODES S.A., tipo de servicio ejecutivo, con el disco número 002, a favor de "**EL CESIONARIO**" señor JAIRO FERNANDO GUILCASO MULLO.

CUARTA: COSTO Y ACEPTACIÓN.- La **CESIÓN** de estas acciones y derechos por parte de "**LOS CEDENTES**", se hace a título gratuito, lo cual es aceptado por



"EL CESIONARIO", el mismo que pasa a tener los derechos de propiedad, de uso y posesión de las acciones y derechos antes mencionadas, pasando de este modo a ocupar la situación jurídica y de titularidad que tenían "LOS CEDENTES", sobre las mismas.

QUINTA: GASTOS E IMPUESTOS.- Los gastos e impuestos que demande la celebración de esta escritura, y su inscripción, será de cuenta de los beneficiarios.

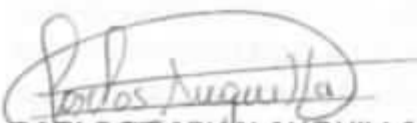
SEXTA: AUTORIZACIÓN.- "LOS CEDENTES" señores SEGUNDO JESÚS AUQUILLA GUAMAN, en calidad de cónyuge sobreviviente y el señor CARLOS FABIAN AUQUILLA CANDO por sus propios derechos y en calidad de mandatario de sus hermanos, autorizan a "EL CESIONARIO" a que pueda inscribir la presente escritura en el Registro Mercantil de este cantón y en la Superintendencia de Compañías.

SÉPTIMA: ACEPTACIÓN.- Una vez que los comparecientes declaran que tienen pleno conocimiento del contenido del presente instrumento y que declaran que aceptan este acuerdo en todas y cada una de las cláusulas, renuncian domicilio y en caso de controversias se someten a los jueces competentes de la ciudad de Riobamba.

Para constancia de lo actuado firman las partes por triplicado, a los 06 días del mes de Septiembre del 2017.

Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez y perfeccionamiento de esta escritura.


SEGUNDO JESUS AUQUILLA GUAMAN
C.C. 060004078-6


CARLOS FABIAN AUQUILLA CANDO
C.C. 060306157-3


JAIRO FERNANDO GUILCASO MULLO
C.C. 060342081-1


Jany Lema Chávez
ABOGADA
MAT. 106-2014-1 C.N.J.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CELULA DE
CIUDADANIA

060004078-6



APELLIDOS Y NOMBRES
AQUILLA GUAMAN
SEGUNDO JESUS

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
YARUQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1943-10-05

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL VIUDO

ROSA ELENA
CANDO CEPEDA





INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

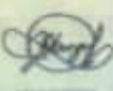
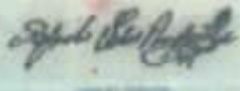
843482342

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AQUILLA JUAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUAMAN MANUELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RIOBAMBA
2015-03-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-11


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017

005
JUNTA No.

005 - 268
NUMERO

0600040786
SERIAL

APELLIDOS Y NOMBRES
AQUILLA GUAMAN SEGUNDO JESUS

CHIMBORAZO
PROVINCIA

RIOBAMBA
CANTON

LEZARZURU
PARROQUIA

GRUPO DE POSESION
ZONA




CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número Único de identificación: 0600040786

Nombres del ciudadano: AUQUILLA GUAMAN SEGUNDO JESUS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/YARUQUIES

Fecha de nacimiento: 3 DE OCTUBRE DE 1943

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: CANDO CEPEDA ROSA ELENA

Nombres del padre: AUQUILLA JUAN

Nombres de la madre: GUAMAN MANUELA

Fecha de expedición: 11 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha, 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: VICTOR MANOLO ANDRADE ESPINOZA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 5 - CHIMBORAZO -
RIOBAMBA

N° de certificado: 170-051-94903



170-051-94903

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y ESECUCCIÓN

CEXULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
AUGULLA CANDO
CARLOS FABIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
LOARZABURU
FECHA DE NACIMIENTO 1979-08-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ROCIO DEL PILAR
SANTANAY GUAMAN

060306157-3

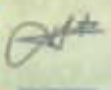
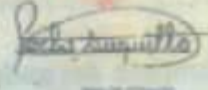





INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AUGULLA SEGUNDO JESUS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CANDO ROSA ELENA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
RIOBAMBA
2013-08-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-13

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V4442V4442


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

005
CANTON

005 - 255
RUBRO

0603061573
CEXULA

AUGULLA CANDO CARLOS FABIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

CHIMBORAZO
PROVINCIA
RIOBAMBA
CANTON
LOARZABURU
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA








CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Firma manuscrita]

Número único de identificación: 0603061573

Nombres del ciudadano: AUQUILLA CANDO CARLOS FABIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANANAY GUAMAN ROCIO DEL PILAR

Fecha de Matrimonio: 31 DE MARZO DE 1999

Nombres del padre: AUQUILLA SEGUNDO JESUS

Nombres de la madre: CANDO ROSA ELENA

Fecha de expedición: 13 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: VICTOR MANOLO ANDRADE ESPINOZA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA; NT 5 - CHIMBORAZO -
RIOBAMBA

Nº de certificado: 179-051-04833



179-051-94833

[Firma manuscrita]

Ing. Jorge Iruya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



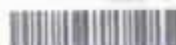


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 060342081-1



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUILCASO MULLO
JAIRO FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
YARUCUIS
FECHA DE NACIMIENTO 1987-11-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
JONANA DEL PILAR
GUAMAN RAURAY



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUILCASO TIAN HUGO WASHINGTON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MULLO GUALPA MARIA TERESA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RIOBAMBA
2014-02-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-14

ESTADO CIVIL

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

E23331222



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



029
AÑO

029 - 204
MUNICIPIO

0603420811
CÉDULA

GUILCASO MULLO JAIRO FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES



DISTRITO
PROVINCIA
RIOBAMBA
CANTÓN
LIZARZABURU
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0803420811

Nombres del ciudadano: GUILCASO MULLO JAIRO FERNANDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/YARUQUIES

Fecha de nacimiento: 13 DE NOVIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUAMAN ÑAÑAY JOHANA DEL PILAR

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 2014

Nombres del padre: GUILCASO TIPAN HUGO WASHINGTON

Nombres de la madre: MULLO GUALPA MARIA TERESA

Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

Emitido: VICTOR MANOLO ANDRADE ESPINOZA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 5 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

Nº de certificado: 179-051-94753



179-051-94753

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente





Factura: 001-002-000032899

NOTARÍA 1

Cantón Riobamba

Dra. Miriam Coronel Sacoto



20170601001P01789



NOTARIO(A) MIRIAM HORTENSIA CORONEL SACOTO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN RIOBAMBA

EXTRACTO

Escritura N°:		20170601001P01789					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		14 DE AGOSTO DEL 2017, (18:28)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	AQUILLA CANDO SEGUNDO JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0802371023	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	AQUILLA CANDO JOSELITO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0802580983	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	AQUILLA CANDO LIDA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0803845789	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	AQUILLA CANDO SEGUNDO MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0801962191	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	AQUILLA CANDO DIEGO VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0803352840	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	AQUILLA CANDO CARLOS FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0803081573	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
CHIMBORAZO		RIOBAMBA		MALDONADO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) MIRIAM HORTENSIA CORONEL SACOTO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN RIOBAMBA



FACTURA N° 001-002-000032899

NÚMERO DE LIBRO: 20170601001P01789

PODER ESPECIAL QUE OTORGAN LOS SEÑORES: SEGUNDO MARCELO AUQUILLA CANDO, LIDA ISABEL AUQUILLA CANDO, JOSELITO AUQUILLA CANDO, SEGUNDO JESUS AUQUILLA CANDO, DIEGO VINICIO AUQUILLA CANDO, A FAVOR DEL SEÑOR: CARLOS FABIAN AUQUILLA CANDO.-
CUANTÍA: INDETERMINADA.-

Copias dadas: 1era., 2da.-

En la Ciudad de Riobamba, Capital de la Provincia de Chimborazo, República del Ecuador, el día de hoy LUNES CATORCE (14) DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE (2017), ante mi Doctora MIRIAM HORTENSIA CORONEL SACOTO, Notaria Pública Primera de este Cantón, comparecen los señores SEGUNDO MARCELO AUQUILLA CANDO, de estado civil casado, de profesión Chofer Profesional, LIDA ISABEL AUQUILLA CANDO, de estado civil casada, de profesión Estudiante, JOSELITO AUQUILLA CANDO, de estado civil casado, de profesión Empleado, SEGUNDO JESUS AUQUILLA CANDO, de estado civil casado de profesión Chofer Profesional, DIEGO VINICIO AUQUILLA CANDO de estado civil casado, de profesión Chofer Profesional, portadores de sus respectivas cédulas. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles e idóneos para contratar y obligarse, para los actos judiciales o extrajudiciales que diere lugar el presente acto, establecen como su domicilio especial esta ciudad y cantón Riobamba, a quienes de conocerlos en virtud de exhibirme sus respectivas cédulas en este acto, doy fe; y dicen: Que tiene a bien que se eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑORA NOTARIA: En el registro de Escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de la cual conste un PODER ESPECIAL de acuerdo a las cláusulas siguientes:



1 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen en la celebración de
2 este instrumento, los señores: SEGUNDO MARCELO AUQUILLA
3 CANDO, de estado civil casado, de profesión Chofer Profesional, LIDA
4 ISABEL AUQUILLA CANDO, de estado civil casada, de profesión
5 Estudiante; JOSELITO AUQUILLA CANDO, de estado civil casado, de
6 profesión Empleado, SEGUNDO JESUS AUQUILLA CANDO, de estado
7 civil casado de profesión Chofer Profesional, DIEGO VINICIO
8 AUQUILLA CANDO de estado civil casado, de profesión Chofer
9 Profesional portadores de sus respectivas cédulas; mayores de edad, de
10 nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, provincia de
11 Pichincha, a quienes para efectos de este documento se les denominará
12 "LOS MANDANTES". SEGUNDA: OBJETO.- Por medio de este
13 instrumento público, LOS MANDANTES señores: SEGUNDO
14 MARCELO AUQUILLA CANDO, de estado civil casado, LIDA ISABEL
15 AUQUILLA CANDO, de estado civil casada, JOSELITO AUQUILLA
16 CANDO, de estado civil casado, SEGUNDO JESUS AUQUILLA
17 CANDO, de estado civil casado, DIEGO VINICIO AUQUILLA CANDO
18 de estado civil casado; libre y voluntariamente, por sus propios derechos,
19 confieren PODER ESPECIAL, amplio y suficiente cual en derecho se
20 requiere a favor del señor: CARLOS FABIAN AUQUILLA CANDO,
21 portador de la cédula de ciudadanía número 060306157-3, para que los
22 represente en los siguientes actos: a).- Tramite, firme y suscriba cuanto
23 documento sea necesario a fin de obtener y legalizar la VENTA de los
24 bienes muebles, inmuebles, de nuestra fallecida madre ROSA ELENA
25 CANDO CEPEDA, ante cualquier entidad pública o privada, en cualquier
26 parte de la República del Ecuador; b).- Para que a nombre y representación
27 de Los Mandantes realice todos los trámites necesarios en los GADS
28 MUNICIPALES, Registros de la Propiedad, GADS PROVINCIALES, en
29 el Servicio de Rentas Internas (SRI), Registros de la Propiedad,
30 dependencias de la Agencia Nacional de Tránsito; Unidad Municipal de
31 Tránsito de los GADS Municipales; en el Instituto Ecuatoriano de



1 Seguridad Social (IESS); además de los trámites judiciales, extrajudiciales,
2 notariales y/o administrativos, a fin de precautelar los intereses de los
3 mandantes, así como para que realice, firme y suscriba cuanto documento
4 sea necesario en toda cuanta entidad financiera, Bancos, Cooperativas de
5 Ahorro y Crédito sean necesarias a fin de cobrar los valores respectivos;
6 c).- Para que venda a favor de cualquier persona natural o jurídica, Las
7 acciones y derechos que les corresponde dentro de un lote de terreno de la
8 superficie de UN MIL CIENTO SESENTA Y OCHO METROS
9 CUADRADOS, situado en la parroquia Yaruquies, del cantón Riobamba,
10 provincia de Chimborazo, denominado SAN JOSE DEL BATAN, el
11 mismo que se encuentra dentro de los siguientes linderos y dimensiones:
12 POR EL NORTE, en veintiún metros lineales propiedad de la señora
13 Carmen Carrillo; POR EL SUR, diecisiete metros ochenta centímetros;
14 POR EL ESTE, sesenta y siete metros calle sin nombre; y, POR EL
15 OESTE, sesenta y seis metros cincuenta centímetros; además de las
16 acciones y derechos que les corresponde en la compañía de TAXIS
17 EJECUTIVOS "PRIMICIA DE LOS ANDES"; para que pacte precios y
18 cobre los valores de los bienes muebles e inmuebles que son de propiedad
19 de los Mandantes; d).- Para que otorgue Procuración Judicial a un
20 profesional del derecho, suscriba en nombre del mandante cualquier
21 documento Público o privado que fuere necesario; en fin se faculta al
22 mandatario para que a nombre y representación de los Mandantes realice
23 todos los actos inclusive los contemplados en los artículo treinta y siete,
24 artículo cuarenta y uno y siguientes del Código Orgánico General de
25 Procesos vigente, razón por la que no se alegue falta o insuficiencia de
26 Poder. **TERCERA: CUANTÍA.**- Por su naturaleza se la considera con el
27 carácter de indeterminada. Usted señora Notaria agregue las demás
28 solemnidades de estilo para la completa validez de este acto jurídico.
29 Firmado) Doctor Marcelo Aulla, con matrícula profesional número cero
30 seis guión dos mil seis guión treinta y seis del Foro de Abogados. Hasta
31 aquí la minuta fielmente transcrita, los comparecientes hacen suyas las



1 estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueba en todas sus
2 partes y ratificándose en su contenido, la deja elevada a escritura pública
3 para que surta los efectos legales consiguientes y firman conmigo la
4 Notaria en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la
5 presente escritura, de todo lo cual doy fe. -

6
7
8
9
10
11



12 **SEGUNDO MARCELO AUQUILLA CANDO**

13

C.C.060199219-1

14
15
16
17
18
19



20 **LIDA ISABEL AUQUILLA CANDO**

21

C.C.060384576-9

22
23
24
25
26
27



28 **JOSELITO AUQUILLA CANDO**

29

C.C.060258608-3

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24



SEGUNDO JESUS AUQUILLA CANDO

C.C.060237102-3



DIEGO VINICIO AUQUILLA CANDO

C.C.060335284-0



DRA. MIRIAM HORTENSIA CORONEL SACOTO

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN RIOBAMBA



1 Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia sellada,
2 signada y firmada en el lugar y fecha de su celebración.

3
4
5
6
7
8 DRA. MIRIAM HORTENSIA CORONEL SACOTO
9
10

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN RIOBAMBA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

Nº 060305157-3



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
AUCULLA CANDO
CARLOS FABIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
LIZARZABURU
FECHA DE NACIMIENTO 1979-09-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
RUCNO DEL PILAR
SANTANA Y GUAMAN



SECRETARÍA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DIRECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

APellidos y Nombres del Padre
AUCULLA SEQUINDO JEVUC
Apellidos y Nombres de la Madre
CANO ROSA ELISA
Lugar y Fecha de Emisión
RIOBAMBA
2013-09-13
Fecha de Expiración
2023-09-13



CELEBRACIÓN DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

005
AUSITA IN

005-288
NOMBRE

0603051573
CÉDULA

AUCULLA CANDO CARLOS FABIAN
APELLIDOS Y NOMBRES



CHIMBORAZO
PROVINCIA
RIOBAMBA
CANTÓN
LIZARZABURU
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA



ESPACIO
EN BLANCO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0603061573

Nombres del ciudadano: AUQUILLA CANDO CARLOS FABIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANANAY GUAMAN ROCIO DEL PILAR

Fecha de matrimonio: 31 DE MARZO DE 1999

Nombres del padre: AUQUILLA SEGUNDO JESUS

Nombres de la madre: CANDO ROSA ELENA

Fecha de expedición: 13 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: CARLOS PATRICIO SAMANIEGO LARA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 1 - CHIMBORAZO -
RIOBAMBA

N° de certificado: 179-045-39983



179-045-39983

Ing. Jorge Troya Fuentas

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

Nº 060199219-1



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
AUGULLA CANDO
SEGUNDO MARCELO
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
LIZARZA SURU
FECHA DE NACIMIENTO 1985-08-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ROSARIO
GUACHO PEREZ



ICN 15 02 424 72

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AUGULLA SEGUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CANDO ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RIOBAMBA
2015-05-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2018-05-14

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V75401342



BIOMETRÍA



Carla P. Horta

SECRETARÍA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



001

001 - 214

0601992191



AUGULLA CANDO SEGUNDO MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES

CHIMBORAZO
PROVINCIA
RIOBAMBA
CANTÓN
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA



P



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0601992191

Nombres del ciudadano: AUQUILLA CANDO SEGUNDO MARCELO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 13 DE SEPTIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUACHO PEREZ ROSARIO

Fecha de Matrimonio: 5 DE AGOSTO DE 1984

Nombres del padre: AUQUILLA SEGUNDO

Nombres de la madre: CANDO ROSA

Fecha de expedición: 14 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: CARLOS PATRICIO SAMAMEGO LARA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 1 - CHIMBORAZO -
RIOBAMBA

N° de certificado: 172-045-39991



172-045-39991

Ing. Jorge Troys Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Situación o persona ante quien se presenta este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento: 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a atenciones@registrocivil.gob.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
AUGULLA CANDO
LIDA ISABEL
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOSAMBA
YARUCURES
FECHA DE NACIMIENTO 1985-02-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
MARIO VINCIO
LLUAY ACAN

Nº 060384576-9



INSTRUCCIÓN	PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLERATO	ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE	
AUGULLA GUAMAN SEGUNDO JESUS	
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE	
CANDO CEPEDA ROSA ELENA	
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN	
RIOSAMBA	
2015-12-23	
FECHA DE EXPIRACIÓN	
2025-12-23	

3719

Lida Isabel Cando

VE340V6664

CERTIFICADO DE VOTACIÓN		ONE
ELECCIONES GENERALES 2017		
1 DE ABRIL 2017		
005	005-306	0603845769
AUGULLA CANDO LIDA ISABEL		
APELLIDOS Y NOMBRES		
CHIMBORAZO	CIRCUNSCRIPCIÓN	
PROVINCIA	ZONA	
RIOSAMBA		
CANTÓN		
LEONARDO		
PARROQUIA		



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0603845769

Nombres del ciudadano: AUQUILLA CANDO LIDA ISABEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/YARUQUES

Fecha de nacimiento: 6 DE FEBRERO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LLUAY ACAN MARIO VINICIO

Fecha de Matrimonio: 23 DE DICIEMBRE DE 2015

Nombres del padre: AUQUILLA GUAMAN SEGUNDO JESUS

Nombres de la madre: CANDO CEPEDA ROSA ELENA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2017

Emitido: CARLOS PATRICIO SAMANEGO LARA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 1 - CHIMBORAZO -
RIOBAMBA

N° de certificado: 176-045-39989



176-045-39989

Ing. Jorge Troya Fuentas

Director General del Registro Civil, Identificación y Cadulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

050258608-3

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES:
AUGUELLA GARCIA JOSELITO

LUGAR DE NACIMIENTO:
CHIMBORAZO
ROBANDA
YARUQUES

FECHA DE NACIMIENTO: **1972-05-09**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**

ESTADO CIVIL: **CASADO**
ESPOSA DEL: **C**
BAOJAY GUALPA




RESOLUCION SACHAKERATO **EMPLAZADO**

AUGUELLA GARCIA JOSELITO
AUGUELLA GARCIA JOSELITO
AUGUELLA GARCIA JOSELITO

LUGAR Y FECHA DE EMISSION:
ROBANDA
2014-05-14

FECHA DE EXPIRACION:
2014-05-14

NOTARIA 12 DEL CANTON
ROBANDA




CERTIFICADO DE VOTACION
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

001 **001-212** **0002586083**
CANTON ROBANDA CANTON

AUGUELLA GARCIA JOSELITO
APELLIDOS Y NOMBRES

CHIMBORAZO **CANTON**
PROVINCIA ROBANDA
CANTON YARUQUES
PARROQUIA

001 **001-212** **0002586083**
CANTON ROBANDA CANTON




RECIBIDO
EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0602586083

Nombres del ciudadano: AUQUILLA CANDO JOSÉ LITO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/YARUQUES

Fecha de nacimiento: 5 DE MARZO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SAGRAY GUALPA EMMA DEL C

Fecha de matrimonio: 30 DE MARZO DE 1994

Nombres del padre: AUQUILLA SEGUNDO JESUS

Nombres de la madre: CANDO ROSA ELENA

Fecha de expedición: 14 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2017

Emitor: CARLOS PATRICIO SAMANIEGO LARA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-INT 1 - CHIMBORAZO -
RIOBAMBA

N° de certificado: 170-045-39987



170-045-39987

Ing. Jorge Troya Fierres
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





050257102-3

EDITORIAL BOARD **EDITORIAL ASSISTANT**

11/15/87 11:00 AM
 AUGUSTA GEORGIA 30601
 11/15/87 11:00 AM
 AUGUSTA GEORGIA 30601
 11/15/87 11:00 AM
 AUGUSTA GEORGIA 30601
 11/15/87 11:00 AM
 AUGUSTA GEORGIA 30601



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
17 DE ABRIL 2017



081

001 - 213

6902271023

0224

AUGUSTA CANDO SEGUNDO JESUS
APELLIDOS / NOMBRES



DESBORAZO
PROVINCIA
ROSARIO
CANTÓN
YARQUIES
PARROQUIA

DISCUSSION



[illegible]

CONTRIBUTORS:

[illegible]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE JUNIO 2017



981

001 - 213

0002371023

ALQUILLA CANDO SEGUNDO JESUS
APELLIDOS Y NOMBRES



DEPARTAMENTO
PROVINCIA
MUNICIPIO
CANTÓN
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0602371023

Nombres del ciudadano: AUQUILLA CANDO SEGUNDO JESUS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/YARUQUES

Fecha de nacimiento: 7 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TENE A LILIANA EMPERATRIZ

Fecha de Matrimonio: 7 DE MAYO DE 1989

Nombres del padre: AUQUILLA SEGUNDO JESUS

Nombres de la madre: CANDO ROSA ELENA

Fecha de expedición: 11 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2017

Emitor: CARLOS PATRICIO SAMANIEGO LARA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 1 - CHIMBORAZO -
RIOBAMBA

N° de certificado: 174-045-39985



174-045-39985

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cadulación
Documento firmado electrónicamente




CILCABAMBA
AQUILLA CANO DIEGO VINCIO
CHINBORAZO/ROBASA/VELAZ
85 DICIEMBRE 1972
001- 0247 0045 II
CHINBORAZO/ ROBASA
LIZAPAZAURU

000325884-0



[Signature]

SECRETARIA
CABADO
SECRETARIA
SEGUNDO JESUS AQUILLA
POS ELENA CANO
ROBASA
30/05/2009

SECRETARIA
MARCIA MARLENE
CHIFFER PROFESIONAL
30/05/2009

1746140





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2009
2009-05-31

005
005-298
0003352940

AQUILLA CANO DIEGO VINCIO
APELLIDOS Y NOMBRES

CHINBORAZO
PROVINCIA
ROBASA
CANTON
LIZAPAZAURU
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA



RECIBO
0
00

[Handwritten signature]

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0603352840

Nombres del ciudadano: AUQUILLA CANDO DIEGO VINICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELOZ

Fecha de nacimiento: 25 DE DICIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARCIA MARLENE AMBOYA VELATA

Fecha de Matrimonio: 15 DE ENERO DE 2002

Nombres del padre: SEGUNDO JESUS AUQUILLA

Nombres de la madre: ROS ELENA CANDO

Fecha de expedición: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: CARLOS PATRICIO SAMANIEGO LARA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 1 - CHIMBORAZO -
RIOBAMBA

N° de certificado: 178-045-39993



178-045-39993

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cadulación
Documento firmado electrónicamente



Situción o persona ante quien se presente este certificado deberá validar en <https://virtua.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE, de del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escribir a online@registrocivil.gob.ec



NOTARIA 2

1 FACTURA N° 005-002-000066775 20170601002P03402

2

3

4 ACTA DE AMPLIACION DE POSESIÓN EFECTIVA.
5 SOLICITADA POR LOS SEÑORES SEGUNDO MARCELO
6 AUQUILLA CANDO, SEGUNDO JESUS AUQUILLA CANDO,
7 JOSELITO AUQUILLA CANDO, CARLOS FABIAN AUQUILLA
8 CANDO, DIEGO VINICIO AUQUILLA CANDO, LIDA ISABEL
9 AUQUILLA CANDO, SEGUNDO JESUS AUQUILLA GUAMAN

10

11 CUANTIA: INDETERMINADA

12 Copias dadas: 1ra y 2da.-

13 En la ciudad de Riobamba, capital de la provincia de Chimborazo,
14 república del Ecuador; el día de hoy MARTES PRIMERO (01) DE
15 AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE; Yo, Doctora Patty Soraya Dillon
16 Romero, en mi calidad de Notaria Segunda del cantón Riobamba, en
17 la calidad en la que me hallo investida, para proceder a la elaboración
18 de la presente acta, previamente considero: PRIMERA.- De la
19 ampliación de la declaración juramentada rendida por los señores:
20 SEGUNDO MARCELO AUQUILLA CANDO, SEGUNDO JESUS
21 AUQUILLA CANDO, JOSELITO AUQUILLA CANDO, CARLOS
22 FABIAN AUQUILLA CANDO, DIEGO VINICIO AUQUILLA CANDO,
23 LIDA ISABEL AUQUILLA CANDO, SEGUNDO JESUS AUQUILLA
24 GUAMAN, son hijos legítimos de quien en vida fue ROSA ELENA
25 CANDO CEPEDA, siendo ellos sus legítimos herederos.- SEGUNDA.-
26 Como bienes hereditarios, dejados por la causante, se encuentran todos
27 los bienes detallados en la respectiva declaración juramentada rendida
28 por los comparecientes señores SEGUNDO MARCELO AUQUILLA



1 CANDO, SEGUNDO JESUS AUQUILLA CANDO, JOSELITO
2 AUQUILLA CANDO, CARLOS FABIAN AUQUILLA CANDO, DIEGO
3 VINICIO AUQUILLA CANDO, LIDA ISABEL AUQUILLA CANDO,
4 SEGUNDO JESUS AUQUILLA GUAMAN, y, por medio del presente se
5 proceda a ampliar el acta notarial celebrada el tres de febrero del dos
6 mil diecisiete, ante la Notaria Segunda del cantón Riobamba, Doctora
7 Patty Soraya Dillon Romero, inscrita en el Registro de propiedades el
8 diecinueve de mayo del dos mil diecisiete y en el Registro Mercantil
9 el nueve de junio del dos mil diecisiete. Concediendo la posesión
10 efectiva pro indiviso, salvo el derecho de terceros favor de los
11 peticionarios señores SEGUNDO MARCELO AUQUILLA CANDO,
12 SEGUNDO JESUS AUQUILLA CANDO, JOSELITO AUQUILLA
13 CANDO, CARLOS FABIAN AUQUILLA CANDO, DIEGO VINICIO
14 AUQUILLA CANDO, LIDA ISABEL AUQUILLA CANDO, SEGUNDO
15 JESUS AUQUILLA GUAMAN; en calidad de hijos, como sus legítimos
16 herederos, de la prenombrada causante, de los bienes indicados en
17 la correspondiente declaración juramentada rendida por los
18 comparecientes prenombrados, sin perjuicio del derecho de terceros.-
19 La suscrita Notaria en mérito de la documentación que se me
20 presenta y a la declaración juramentada; en aplicación a lo que
21 establece el numeral doce, del Artículo dieciocho de la Ley Notarial
22 reformada, mediante la Ley publicada en el Registro oficial Número
23 sesenta y cuatro del ocho de Noviembre de mil novecientos noventa
24 y seis, ACLARO Y AMPLIO LA POSESION EFECTIVA, proindiviso,
25 salvo de derechos de terceros de los bienes indicados en la
26 respectiva declaración juramentada relacionado que como bien
27 hereditario consta las acciones y derechos constituidos en la
28 Compañía de Taxis Ejecutivos PRIMICIAS DE LOS ANDES S.A.,

**NOTARIA 2**

1 Copia certificada de la presente acta servirá de justo título para lo
2 posterior; debiendo los interesados proceder a su inscripción en el
3 Registro Mercantil.- De todo lo cual doy fe.-

4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28


Dra. Patty Soraya Dillon Romero
NOTARIA SEGUNDA DE RIOBAMBA





NOTARIA 2

1549 1434
Dra. Patty Dillon Romero
NOTARIA SEGUNDA CANTÓN RIOBAMBA

1 FACTURA N° 005-002-000066777 20170601002P03403

2 **DECLARACION PARA AMPLIACIÓN DE POSESION EFECTIVA**
3 **OTORGA POR: SEÑORES: SEGUNDO MARCELO AUQUILLA**
4 **CANDO, SEGUNDO JESUS AUQUILLA CANDO, JOSELITO**
5 **AUQUILLA CANDO, CARLOS FABIAN AUQUILLA CANDO, DIEGO**
6 **VINICIO AUQUILLA CANDO, LIDA ISABEL AUQUILLA CANDO,**
7 **SEGUNDO JESUS AUQUILLA GUAMAN**
8 **CUANTIA: INDETERMINADA**

9 Copias dadas: 1ra y 2da.-

10 En la Ciudad de Riobamba, Capital de la Provincia de Chimborazo,
11 República del Ecuador, el día de hoy MARTES PRIMERO (01) DE
12 AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE, ante mí, Doctora Patty Soraya Dillon
13 Romero, Notaria Pública Segunda de este Cantón, comparecen: los
14 señores SEGUNDO MARCELO AUQUILLA CANDO, casado,
15 domiciliado en las calles San José del Batán, teléfono 0999412353;
16 SEGUNDO JESUS AUQUILLA CANDO, casado domiciliado en las
17 calles San José del Batán, teléfono 0995842187; JOSELITO AUQUILLA
18 CANDO, casado, domiciliado en las calles San José del Batán, teléfono:
19 0995189464; CARLOS FABIAN AUQUILLA CANDO, casado,
20 domiciliado en las calles San José del Batán, teléfono: 0987106371;
21 correo electrónico: calin-1976fist@hotmail.com; DIEGO VINICIO
22 AUQUILLA CANDO, casado, domiciliado en las calles San José del
23 Batán, teléfono: 0959089928; LIDA ISABEL AUQUILLA CANDO,
24 casada; domiciliada en las calles San José del Batán, teléfono:
25 0989842550; SEGUNDO JESUS AUQUILLA GUAMAN, viudo,
26 domiciliado en las calles San José del Batán, teléfono: 0995717879,
27 ecuatorianos, mayores de edad, hábiles e idóneos para contratar y
28 obligarse, portadores de sus respectivas cédulas, a quienes de



1 conocerles doy Fe.- y dicen: Que tienen a bien que se eleve a escritura

2 pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal

3 es el siguiente. SEÑORA NOTARIA.- En el registro de escrituras

4 públicas dignese insertar una ampliación al acta de posesión efectiva,

5 al tenor de las siguientes estipulaciones: PRIMERA:

6 ANTECEDENTES.- Comparecen los señores SEGUNDO MARCELO

7 AUQUILLA CANDO, casado, SEGUNDO JESUS AUQUILLA CANDO,

8 casado JOSELITO AUQUILLA CANDO, casado, CARLOS FABIAN

9 AUQUILLA CANDO, casado; DIEGO VINICIO AUQUILLA CANDO,

10 casado, LIDA ISABEL AUQUILLA CANDO, casada; SEGUNDO JESUS

11 AUQUILLA GUAMAN, viudo, con la finalidad de realizar una ampliación

12 al acta de posesión efectiva, realizada el día tres de febrero del dos

13 mil diecisiete, ante la doctora Patty Soraya Dillon Romero, Notaria

14 Segunda del cantón Riobamba, en la que, se hacen constar que la

15 señora ROSA ELENA CANDO CEPEDA, conjuntamente con

16 SEGUNDO JESUS AUQUILLA GUAMAN, procreó seis hijos que

17 responden a los nombres de: SEGUNDO MARCELO AUQUILLA

18 CANDO, SEGUNDO JESUS AUQUILLA CANDO, JOSELITO

19 AUQUILLA CANDO, CARLOS FABIAN AUQUILLA CANDO, DIEGO

20 VINICIO AUQUILLA CANDO, LIDA ISABEL AUQUILLA CANDO,

21 quedando como sus únicos y universales herederos en calidad de

22 hijos y el señor SEGUNDO JESUS AUQUILLA GUAMAN, como

23 cónyuge sobreviviente y con derecho a gananciales de los bienes que

24 se encuentran detallados en la declaración juramentada rendida al

25 efecto. SEGUNDA: AMPLIACION.- Con los antecedentes expuestos,

26 los comparecientes tenemos a bien ampliar nuestra declaración

27 juramentada manifestando, que en la referida acta de posesión

28 efectiva no se ha hecho constar también como bien hereditario las

 NOTARIA 2

1 acciones y derechos constituidos en la Compañía de Taxis Ejecutivos
2 PRIMICIAS DE LOS ANDES S.A. TERCERA: La cuantía por su
3 naturaleza es indeterminada. Usted señora Notaria se dignará agregar
4 las demás cláusulas de estilo. Firmado Abogada Jury Lema Chávez,
5 con matrícula profesional número cero seis dos mil catorce uno del
6 Foro de Abogados. Hasta aquí la presente Minuta la misma que es
7 elevada a escritura pública con todo su valor legal. Bien
8 inteligenciados los comparecientes de la naturaleza y efectos con la
9 que han procedido a la otorgación de este título, sin vicios del
10 consentimiento esto es sin error, fuerza o dolo, a la que se ratifican
11 en todo su tenor literal, se afirman y firman junto conmigo, la Notaria
12 Pública que doy, en la cual se dio lectura en alta voz y en unidad de
13 acto.-

14 
15
16 SEGUNDO MARCELO AUQUILLA CANDO
17 CC. 06049219-1

18 
19
20
21 SEGUNDO JESUS AUQUILLA CANDO
22 CC. 060237102-3

23 
24
25
26 JOSELITO AUQUILLA CANDO
27 CC. 060258608-3



2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

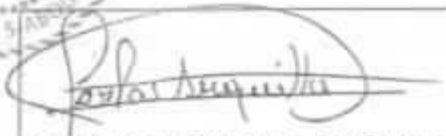
23

24

25

26

27


CARLOS FABIAN AUQUILLA CANDO

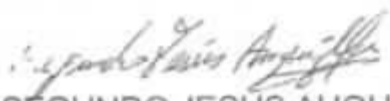
CC.060306157-3




LIDA ISABEL AUQUILLA CANDO

CC.060384576-9




SEGUNDO JESUS AUQUILLA GUAMAN

CC.060004076-6




DIEGO VINICIO AUQUILLA CANDO

CC.060335284-0




DOCTORA PATTY SORAYA DILLON ROMERO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON RIOBAMBA





Factura: 005-002-000066775



20170601002P03402



NOTARIO(A) PATTY SORAYA DILLON ROMERO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RIOBAMBA

EXTRACTO

Escritura N°:		20170601002P03402					
ACTO O CONTRATO:							
Aclaratoria							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		1 DE AGOSTO DEL 2017, (12:17)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AUQUILLA CANDO SEGUNDO MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601992191	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	AUQUILLA CANDO SEGUNDO JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0602371023	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	AUQUILLA CANDO JOSÉLITO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0602556083	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	AUQUILLA CANDO CARLOS FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0603061573	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	AUQUILLA CANDO DIEGO VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0603352840	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	AUQUILLA CANDO LIDA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0603845769	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	AUQUILLA GUAMAN SEGUNDO JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0600040786	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón			Parroquia	
CHIMBORAZO			RIOBAMBA			VELASCO	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) PATTY SORAYA DILLON ROMERO



Factura: 005-002-000066777



20170601002P03403

NOTARIO(A) PATTY SCRAYA DILLON ROMERO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RIOBAMBA

EXTRACTO

Escritura N°:	20170601002P03403						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE AGOSTO DEL 2017, (12:17)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AUQUILLA CANDO SEGUNDO MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601992191	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	
Natural	AUQUILLA CANDO SEGUNDO JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0602371023	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	
Natural	AUQUILLA CANDO JOSELITO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0602586283	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	
Natural	AUQUILLA CANDO CARLOS FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0603061573	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	
Natural	AUQUILLA CANDO DIEGO VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0603352840	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	
Natural	AUQUILLA CANDO LIDA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0603845769	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	
Natural	AUQUILLA GUAMAN SEGUNDO JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0606040786	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
CHIMBORAZO		RIOBAMBA		VELASCO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) PATTY SCRAYA DILLON ROMERO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

N. 060199219-1



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
AUQUILLA CANDO
SEGUNDO MARCELO
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
LIZARZABURU
FECHA DE NACIMIENTO 1965-05-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ROSARIO
GUACHO PEREZ



1434

ISM 16 02 434 22

CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AUQUILLA SEGUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CANDO ROSA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
RIOBAMBA
2016-04-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-04-14



SECRETARÍA GENERAL

MANUEL DEL ROSARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

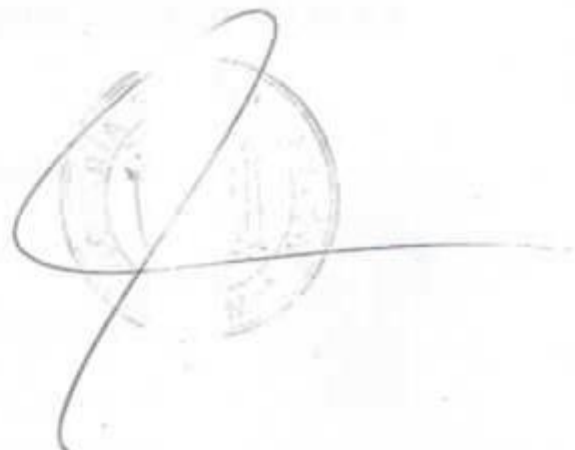
001

001-0212 0601992191

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
AUQUILLA CANDO SEGUNDO MARCELO

CHIMBORAZO	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	VARUQUES	2
RIOBAMBA		ZONA
CANTÓN	PARROQUIA	

Severo J. Jarama
PRESIDENTE DE LA JUNTA





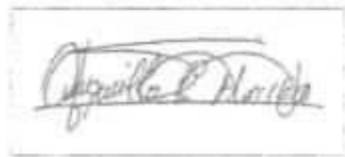

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0601992191

Nombres del ciudadano: AUQUILLA CANDO SEGUNDO MARCELO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :

ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 13 DE SEPTIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUACHO PEREZ ROSARIO

Fecha de Matrimonio: 5 DE AGOSTO DE 1984

Nombres del padre: AUQUILLA SEGUNDO

Nombres de la madre: CANDO ROSA

Fecha de expedición: 14 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 1 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: ROSA ELENA ASADOBAY PILAMUNGA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 2 - CHIMBORAZO -
RIOBAMBA





DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

N. 060258508-3

1549

ABOGADO XIMENES DEL PADE

ADONILLA SEGUNDO JESUS

APellidos y Nombres de la Madre

CANDO ROSA ELENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

2014-07-14

FECHA DE EXPIRACIÓN

2024-07-14

PROCESO

PROCESO

1434



CEDEA DE
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
ADONILLA CANDO
JOSELITO

LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
YARUQUIS

FECHA DE NACIMIENTO 1972-02-05

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

EMBA DEL C

SAGUAY GUALPA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



001

001-212

0602585083

IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICACIÓN

ADONILLA CANDO JOSELITO

APELLIDOS Y NOMBRES



CHIMBORAZO
PROVINCIA
RIOBAMBA
CANTÓN
YARUQUIS
PARROQUIA

ORIGEN

ORIGEN

ORIGEN





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0602586083

Nombres del ciudadano: AUQUILLA CANDO JOSELITO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/YARUQUIES

Fecha de nacimiento: 5 DE MARZO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SAGNAY GUALPA EMMA DEL C

Fecha de Matrimonio: 30 DE MARZO DE 1994

Nombres del padre: AUQUILLA SEGUNDO JESUS

Nombres de la madre: CANDO ROSA ELENA

Fecha de expedición: 14 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 1 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: ROSA ELENA ASADOBAY PILAMUNGA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 2 - CHIMBORAZO -
RIOBAMBA



1549

1434

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN



CEXULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
AUGUILLA CANDO
CARLOS FABIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
LIZARZABURU
FECHA DE NACIMIENTO 1976-09-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ROCIO DEL PILAR
SANANAY GUAMAN

060306157-3



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AUGUILLA SEGUNDO JESUS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CANDO ROSA ELENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RIOBAMBA
2013-05-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-13

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

VIAJES/4440



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PRESIDENTE DEL CONEJ

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



005
JUNTA

005 - 255
MUNICIPIO

0603061573
CEXULA

AUGUILLA CANDO CARLOS FABIAN
APELLIDOS Y NOMBRES



CHIMBORAZO
PROVINCIA
RIOBAMBA
CANTON
LIZARZABURU
PARROQUIA

DESCRIPCIÓN
ZONA



[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL

Número único de identificación: 0603061573

Nombres del ciudadano: AUQUILLA CANDO CARLOS FABIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANANAY GUAMAN ROCIO DEL PILAR

Fecha de Matrimonio: 31 DE MARZO DE 1999

Nombres del padre: AUQUILLA SEGUNDO JESUS

Nombres de la madre: CANDO ROSA ELENA

Fecha de expedición: 13 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 1 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: ROSA ELENA ASADOBAY PILAMUNGA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 2 - CHIMBORAZO -
RIOBAMBA



CUMADONIA 06080788-1
 ALIQUILLA CANDO DIEGO VINICIO
 CHIMBORAZO/PROVINCIA DEL
 CHIMBORAZO 1471
 001- 0047 0042 11
 CHIMBORAZO/ RIDESEDA
 LIZARZABURU 1471



ECUATORIANA
 CANDO
 SECRETARÍA
 DEPARTAMENTO JESUS
 EL CANDO
 01-07-2001



1746140

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 FOLIO 0010 A 001011 AL 47
 100 0000 0111

005
 SANTA PA

005 - 255
 NÚMERO

0903352640
 CÉDULA

ALIQUILLA CANDO DIEGO VINICIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

CHIMBORAZO
 PROVINCIA
 AGUAS
 CANTÓN
 LIZARZABURU
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 IDNA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0603352840

Nombres del ciudadano: AUQUILLA CANDO DIEGO VINICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELOZ

Fecha de nacimiento: 25 DE DICIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARCIA MARLENE AMBOYA VELATA

Fecha de Matrimonio: 15 DE ENERO DE 2002

Nombres del padre: SEGUNDO JESUS AUQUILLA

Nombres de la madre: ROS ELENA CANDO

Fecha de expedición: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Información certificada a la fecha: 1 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: ROSA ELENA ASADOBAY PILAMUNGA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 2 - CHIMBORAZO -
RIOBAMBA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIAL



CIUDADANÍA
AUGULLA CANDO
LIDA ISABEL
CHIBORAZO
RIOBAMBA
YARUQUIS
1983-05-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL CASADO
MARIO VINICIO
LLUNA Y ACAN



N° 060384576-9

INSTRUCCIÓN

BACHILLERATO

PROFESIÓN ACREDITACIÓN

ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

AUGULLA GUAMAN SEGUNDO JESUS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

CANO CEPEDA ROSA ELENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

RIOBAMBA

2015-12-23

FECHA DE EXPIRACIÓN

2025-12-23



32/9
Isabel Cando



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
MÚLTIPLE CON VALOR DE 20
7 DE ABRIL DE 2017

CRE

005

APELLIDO

005 - 305

NOMBRE

0003845768

CIUDAD

AUGULLA CANO LIDA ISABEL

APELLIDOS Y NOMBRES



CHIBORAZO
PROVINCIA
RIOBAMBA
CANTÓN
LEONARDO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA



Handwritten signature



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de Identificación: 0603845769

Nombres del ciudadano: AUQUILLA CANDO LIDA ISABEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/YARUQUIES

Fecha de nacimiento: 6 DE FEBRERO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LLUAY ACAN MARIO VINICIO

Fecha de Matrimonio: 23 DE DICIEMBRE DE 2015

Nombres del padre: AUQUILLA GUAMAN SEGUNDO JESUS

Nombres de la madre: CANDO CEPEDA ROSA ELENA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 1 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: ROSA ELENA ASADOBAY PILAMUNGA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 2 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA



1549

1434



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
AUCILLA GUAMAN
SEGUNDO JESUS
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
ROBAMBA
YARUQUIES
FECHA DE NACIMIENTO 1943-10-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL WUDO
ROSA ELENA
CANDO CEPEDA



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AUCILLA JUAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUAMAN MANUELA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
ROBAMBA

2015-03-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-11



[Signature]

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017



005
CANTON

005 - 288
NUMERO

0600040786
SERIAL

AUCILLA GUAMAN SEGUNDO JESUS
APELLIDOS Y NOMBRES



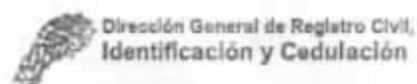
CHIMBORAZO
PROVINCIA
ROBAMBA
CANTON
LIZARZABURU
PARROQUIA

CORUNBORPOON

ZONA



[Handwritten signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0600040786

Nombres del ciudadano: AUQUILLA GUAMAN SEGUNDO JESUS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/YARUQUIES

Fecha de nacimiento: 3 DE OCTUBRE DE 1943

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: CANDO CEPEDA ROSA ELENA

Nombres del padre: AUQUILLA JUAN

Nombres de la madre: GUAMAN MANUELA

Fecha de expedición: 11 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 1 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: ROSA ELENA ASADOBAY PILAMUNGA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 2 - CHIMBORAZO -
RIOBAMBA





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

1434

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD: 3,00

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

1549

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

CANDO CEPEDA ROSA ELENA

NUI/Pasaporte: 0600660468

Sexo: MUJER

Edad: 66

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 4 DE FEBRERO DE 2015

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/YARUQUES

Fecha de registro de defunción: 4 DE FEBRERO DE 2015

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELOZ

Nombre del / la cónyuge o conviviente: SEGUNDO J AUQUILLA

Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2017

Emisor: MILTON XAVIER NARVAEZ CAMPOS - ARCÉS - RIOBAMBA - HOSP. PROVINCIAL GNRL DOCENTE

N° de certificado: 178-040-73263



178-040-73263

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 2 meses o 3 validaciones desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

0001638959



SEÑORA NOTARIA.-

En el registro de escrituras públicas dignese insertar una aclaración al acta de posesión efectiva, al tenor de las siguientes estipulaciones: PRIMERA: ANTECEDENTES.- Comparecen los señores SEGUNDO MARCELO AUQUILLA CANDO, casado, SEGUNDO JESUS AUQUILLA CANDO, casado JOSELITO AUQUILLA CANDO, casado, CARLOS FABIAN AUQUILLA CANDO, casado; DIEGO VINICIO AUQUILLA CANDO, casado, LIDA ISABEL AUQUILLA CANDO, casada; SEGUNDO JESUS AUQUILLA GUAMAN, viudo, con la finalidad de realizar una aclaración al acta de posesión efectiva, realizada el día tres de febrero del dos mil diecisiete, ante la doctora Patty Soraya Dillon Romero, Notaria Segunda del cantón Riobamba, en la que, se hacen constar que la señora ROSA ELENA CANDO CEPEDA, conjuntamente con SEGUNDO JESUS AUQUILLA GUAMAN, procreó seis hijos que responden a los nombres de: SEGUNDO MARCELO AUQUILLA CANDO, SEGUNDO JESUS AUQUILLA CANDO, JOSELITO AUQUILLA CANDO, CARLOS FABIAN AUQUILLA CANDO, DIEGO VINICIO AUQUILLA CANDO, LIDA ISABEL AUQUILLA CANDO, quedando como sus únicos y universales herederos en calidad de hijos y el señor SEGUNDO JESUS AUQUILLA GUAMAN, como cónyuge sobreviviente y con derecho a gananciales de los bienes que se encuentran detallados en la declaración juramentada rendida al efecto. SEGUNDA: ACLARACION.- Con los antecedentes expuestos, los comparecientes tenemos a bien ampliar nuestra declaración juramentada manifestando, que en la referida acta de posesión efectiva no se ha hecho constar también como bien hereditario las acciones y derechos constituidos en la Compañía de Taxis Ejecutivos PRIMICIAS DE LOS ANDES S.A. TERCERA: La cuantía por su naturaleza es indeterminada. Usted señora Notaria se dignará agregar las demás cláusulas de estilo.

Firmamos conjuntamente con nuestra abogada patrocinadora.

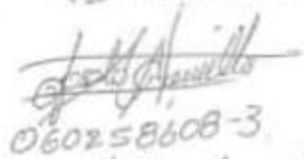


Jury Lema Chávez

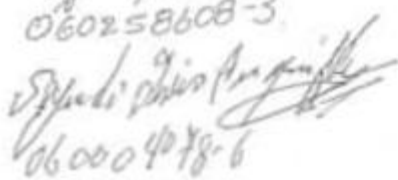


ABOGADA

MAT.: 06-2014-1 C.N.J.



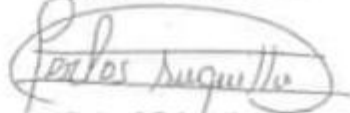
060258608-3



060004078-6



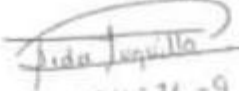
060199219-1



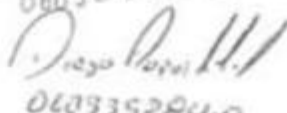
060306157-3



060237102-3



060384376-9



060335284-0

1549

1434



FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

Ab. JURY MARIBEL LEMA CHÁVEZ

Matrícula No: 06-2014-1
Cédula No: 0604109249
Fecha de inscripción: 18/02/2014
Matrícula anterior: N
Tipo de sangre: A+



Firma



Dra. Patty Dillon Romero

NOTARIA SEGUNDA CANTÓN RIOBAMBA



NOTARIA 2



DECLARACIÓN JURADA PARA POSESIÓN EFECTIVA

OTORGA:

SEGUNDO MARCELO AUQUILLA CANDO Y OTROS

CUANTÍA: INDETERMINADA.-

DI 2 Copias.-

En la Ciudad de Riobamba, Capital de la Provincia de Chimborazo, República del Ecuador, el día de hoy VIERNES TRES (03) DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE, ante mí, Doctora Patty Soraya Dillon Romero, Notaria Pública Segunda de este Cantón comparece por sus propios derechos los señores SEGUNDO MARCELO AUQUILLA CANDO, casado, domiciliado en Riobamba; calles San José Del Batán, teléfono 0999412353; SEGUNDO JESUS AUQUILLA CANDO, casado, domiciliado en Riobamba, calles San José Del Batán, teléfono 0995842187, JOSELITO AUQUILLA CANDO, casado, domiciliado en Riobamba, calles San José Del Batán, teléfono 0995189464; CARLOS FABIAN AUQUILLA CANDO, casado, domiciliado en Riobamba, calles San José Del Chibunga, teléfono 0987106371, correo electrónico: calin-1976fist@hotmail.com, DIEGO VINICIO AUQUILLA CANDO, casado, domiciliado en Riobamba, calles San José Del Batán, teléfono 0959089928; LIDA ISABEL AUQUILLA CANDO, casada, domiciliado en Riobamba, calles San José Del Batán, teléfono 0989842550; SEGUNDO JESUS AUQUILLA GUAMAN, viudo, domiciliado en Riobamba, calles San José Del Batán, teléfono 0995717879. Los comparecientes declaran ser ecuatorianos mayores de edad, hábiles e idóneos para contratar y obligarse, portadores de sus respectivas cédulas, a quienes de conocerles doy



Fe. y dice que se recepte su declaración en esta diligencia, al
2 efecto juramentado que fueran en legal forma previas las
3 explicaciones de las penas del perjurio de la gravedad del juramento
4 y de la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y
5 exactitud manifiesta: SEÑORA NOTARIA: NOSOTROS. SEGUNDO
6 MARCELO AUQUILLA CANDO, casado, SEGUNDO JESUS
7 AUQUILLA CANDO, casado, JOSELITO AUQUILLA CANDO,
8 casado, CARLOS FABIAN AUQUILLA CANDO, casado, DIEGO
9 VINICIO AUQUILLA CANDO, casado, LIDA ISABEL AUQUILLA
10 CANDO, casada, SEGUNDO JESUS AUQUILLA GUAMAN, viudo;
11 ecuatorianos residentes y domiciliados en la ciudad de Riobamba,
12 hábiles para ejercer esta clase de actos y contratos; ante usted muy
13 comedidamente comparecemos, con la siguiente petición de
14 Posesión Efectiva: a). De la documentación que adjuntamos se
15 desprende que nuestra recordada madre quien en vida se llamó
16 ROSA ELENA CANDO CEPEDA, ecuatoriana por nacimiento, de
17 sesenta y seis años de edad, casada, quien deja descendientes,
18 hecho suscitado el cuatro de Febrero del año dos mil quince, en la
19 ciudad de Riobamba provincia de Chimborazo. b). Que al
20 fallecimiento de nuestra madre no se realizó testamento de ninguna
21 naturaleza quedando como legítimos herederos sus hijos:
22 SEGUNDO MARCELO AUQUILLA CANDO, SEGUNDO JESUS
23 AUQUILLA CANDO, JOSELITO AUQUILLA CANDO, CARLOS
24 FABIAN AUQUILLA CANDO, DIEGO VINICIO AUQUILLA CANDO,
25 LIDA ISABEL AUQUILLA CANDO y en calidad de cónyuge
26 sobreviviente el señor SEGUNDO JESUS AUQUILLA GUAMAN, en
27 derecho de gananciales. Me permito declarar que como bienes
28 hereditarios se halla: UNO.- Que mediante escritura pública



NOTARIA 2

1549

1434

1013

Dra. Patty Dillon Romero

NOTARIA SEGUNDA CANTÓN RIOBAMBA

1 celebrada el nueve de agosto de mil novecientos noventa y uno
2 ante el Notario Dr. Patricio Pazmiño Freiré, Notario suplente por
3 ausencia de su titular Dr. Euclides Chávez Haro, inscrita en el
4 Registro de Propiedades con la partida número 1826, hoja número
5 993, con fecha veinte y tres de junio de mil novecientos noventa y
6 tres, la señora Manuela Guaman Gulqui viuda de Auquilla, vende a
7 favor de los cónyuges señores SEGUNDO JESUS AUQUILLA
8 GUAMAN y ROSA ELENA CANDO CEPEDA, un lote de terreno
9 rural denominado "BATAN", de un mil ciento sesenta y ocho metros
10 cuadrados de superficie, que se halla ubicado en el sector
11 denominado "San José del Batán", de la parroquia Yaruquiles del
12 Cantón Riobamba, comprendido dentro de los siguientes linderos y
13 dimensiones: por el Norte, con veintiún metros lineales, predio de
14 propiedad de la señora Carmen Carrillo; por el Sur, con diecisiete
15 metros, ochenta centímetros lineales, camino público; por el Este,
16 con sesenta y siete metros lineales, calle sin nombre; y, por el
17 Oeste, con sesenta y seis metros, cincuenta centímetros lineales,
18 predio de propiedad de los herederos del señor Francisco López.- El
19 inmueble antes mencionado, no se halla arrendado, ni en anticresis;
20 pero sí reconoce el siguiente gravamen HIPOTECARIO, el
21 constituido a favor de la Cooperativa Riobamba Limitada, con el
22 carácter de HIPOTECA ABIERTA, según consta de la escritura
23 pública celebrada el veinte y seis de Octubre del dos mil cuatro, ante
24 la notaria Dra. Elva Fernández, inscrita el veinte y siete de Octubre
25 del dos mil cuatro, (NP.1331-NH.1031/2004); y, por lo tanto hállese
26 PROHIBIDO DE ENAJENAR, según escritura de Hipoteca antes
27 descrita, (NP.1074-NH.399/2004).- Además con fecha veinte y
28 cuatro de febrero del dos mil doce, se halla inscrito el EMBARGO,



1 dictado el quince de febrero del dos mil doce, dentro del juicio No.
2 091-2012, seguida por el Dr. LUIS LOPEZ VEGA, ofreciendo poder
3 o ratificación del MSC. SEGUNDO PEDRO MORALES MOROCHO,
4 en su calidad de Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito
5 Riobamba Limitada, como justifica con el documento adjunto,
6 amparada en el pagare de fs. 1, es clara, completa y precisa y por
7 reunir los requisitos de ley se le admite al trámite del juicio
8 EJECUTIVO.- Por cuanto el documento de crédito acompañado y la
9 obligación contenida en él son exigibles en la vía ejecutiva, se
10 dispone que los demandados en el término de tres días cumplan
11 con la obligación o en el mismo término propongan las excepciones
12 de las que se creyeren asistidos bajo prevenciones de sentencia. En
13 mérito del Certificado de gravámenes de fs. 17 y la escritura de fs. 8
14 a 13, se dispone el embargo, del bien inmueble denominado
15 BATAN, de la superficie de 1.168 mts², ubicado en el sector "San
16 José de Batán", de la parroquia Yaruquiles, cantón Riobamba, para
17 el efecto actúe el señor Francisco Campos Depositario Judicial y
18 oficiese al señor Comandante Provincial de Policía de Chimborazo,
19 que procederá a designar a uno de los señores Oficiales de la
20 Institución, el mismo que actuará en calidad de Alguacil; hecho
21 notifiquese al señor Registrador de la Propiedad de Riobamba para
22 que proceda a inscribir dicho embargo.- CITESE con la demanda y
23 este auto a SEGUNDO JESUS AUQUILLA GUAMAN y ROSA
24 ELENA CANDO CEPEDA, (NH.12-NP.41-2012).-HISTORIA DE
25 DOMINIO.- La vendedora lo adquirió cuando menor de edad
26 representada por su padre señor Plácido Guarnan, por compra
27 hecha al señor Tomás Londo, mediante escritura celebrada el ocho
28 de Noviembre de mil novecientos veinte y seis, ante el Escribano

NOTARIA 2

1 señor Manuel Coloma, inscrita el dieciocho de Noviembre del
 2 mismo año.- DOS.- un vehículo MARCA: CHEVROLET; CLASE:
 3 AUTOMOVIL; TIPO: SEDAN; AÑO DE FABRICACIÓN: 2012
 4 MODELO: AVEO FAMILY 1.5L TM STD; COLOR 1: AMARILLO
 5 NEGRO; COLOR 2: NEGRO; MOTOR: F15S34418141; CHASIS:
 6 8LATD51Y3C0158389; PESO: 0.50T; PLACA: HBB5494. Previo el
 7 trámite legal correspondiente y amparados en lo que dispone el
 8 Artículo dieciocho numeral doce de la Ley Notarial Reformada
 9 vigente, solicito se sirva concederme la Posesión Efectiva pro
 10 indiviso, SALVO EL DERECHO DE TERCEROS, de los bienes
 11 dejados por la causante señora ROSA ELENA CANDO CEPEDA, a
 12 favor de sus hijos SEGUNDO MARCELO AUQUILLA CANDO,
 13 SEGUNDO JESUS AUQUILLA CANDO, JOSELITO AUQUILLA
 14 CANDO, CARLOS FABIAN AUQUILLA CANDO, DIEGO VINICIO
 15 AUQUILLA CANDO, LIDA ISABEL AUQUILLA CANDO y en calidad
 16 de cónyuge sobreviviente el señor SEGUNDO JESUS AUQUILLA
 17 GUAMAN, en derecho de gananciales. Hasta aquí la declaración", a
 18 efecto de lo cual los comparecientes, se afirman, se ratifican en todo
 19 lo expuesto y para constancia firman en unidad de acto junto
 20 conmigo la Notaria que doy fe.-

21 
 22
 23 SEGUNDO MARCELO AUQUILLA CANDO

24 C.C 060499219-1

25 
 26
 27 SEGUNDO JESUS AUQUILLA CANDO

28 C.C 060237102-3



1
2 *Josefina Auquilla*
3 JOSELITO AUQUILLA CANDO
4 C.C 060238608-3



5
6 *Carlos Fabian Auquilla*
7 CARLOS FABIAN AUQUILLA CANDO
8 C.C 060306157-3



9
10 *Diego Vinicio Auquilla*
11 DIEGO VINICIO AUQUILLA CANDO
12 C.C 060335284-0



13
14 *Lida Isabel Auquilla*
15 LIDA ISABEL AUQUILLA CANDO
16 C.C 060354516-9



17
18 *Segundo Jesus Auquilla*
19 SEGUNDO JESUS AUQUILLA GUAMAN
20 C.C 060004078-6



21
22
23 DRA. PATTY SORAYA DILLON ROMERO
24 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RIOBAMBA
25
26
27



Dra. Patty Dillon Romero

NOTARIA SEGUNDA CANTÓN RIOBAMBA



NOTARIA 2

1 FACTURA: 005-002-000058351

201706010027005657

2 ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA

4 OTORGA:

6 DOCTORA PATTY DILLON ROMERO NOTARIA
7 SEGUNDA DEL CANTÓN RIOBAMBA.-

9 A FAVOR:

11 SEGUNDO MARCELO AUQUILLA CANDO, SEGUNDO JESUS
12 AUQUILLA CANDO, JOSELITO AUQUILLA CANDO, CARLOS
13 FABIAN AUQUILLA CANDO, DIEGO VINICIO AUQUILLA CANDO,
14 LIDA ISABEL AUQUILLA CANDO y SEGUNDO JESUS AUQUILLA
15 GUAMAN.-

17 CUANTÍA: INDETERMINADA.-

18 DI 2 Copias.-

19 En la Ciudad de Riobamba, Capital de la Provincia de Chimborazo,
20 República del Ecuador; el día de hoy VIERNES TRES (03) DE
21 FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE, Yo. Doctora Patty Soraya
22 Dillon Romero, Notaria Pública Segunda de este Cantón, por
23 disposición del numeral doce, del artículo dieciocho de la Ley
24 Notarial vigente, en mi calidad que me hallo investida procedo a
25 elaborar El Acta Declaratoria de Posesión Efectiva de los bienes
26 dejados por la causante señora ROSA ELENA CANDO CEPEDA,
27 para lo cual se considera lo siguiente: PRIMERO.- De la Declaración
28 juramentada rendida por los peticionarios ante la suscrita Notaría, se





1 Demuestra que su recordada madre y esposa respectivamente quien
2 en vida se llamo ROSA ELENA CANDO CEPEDA, ecuatoriana por
3 nacimiento, de sesenta y seis años de edad, casada, quien deja
4 descendientes, hecho suscitado el cuatro de Febrero del año dos mil
5 quince, en la ciudad de Riobamba provincia de Chimborazo;
6 quedando como legítimos herederos sus hijos que responden a los
7 nombres de SEGUNDO MARCELO AUQUILLA CANDO,
8 SEGUNDO JESUS AUQUILLA CANDO, JOSELITO AUQUILLA
9 CANDO, CARLOS FABIAN AUQUILLA CANDO, DIEGO VINICIO
10 AUQUILLA CANDO, LIDA ISABEL AUQUILLA CANDO y en calidad
11 de cónyuge sobreviviente el señor SEGUNDO JESUS AUQUILLA
12 GUAMAN, en derecho de gananciales; así mismo se permiten
13 declarar que como bienes hereditarios se halla lo siguiente: UNO.-
14 Que mediante escritura pública celebrada el nueve de agosto de mil
15 novecientos noventa y uno, ante el Notario Dr. Patricio Pazmiño
16 Freiré, Notario suplente por ausencia de su titular Dr. Euclides
17 Chávez Haro, inscrita en el Registro de Propiedades con la partida
18 número 1826, hoja número 993, con fecha veinte y tres de junio de
19 mil novecientos noventa y tres, la señora Manuela Guarnan Gulqui
20 viuda de Auquilla, vende a favor de los cónyuges señores
21 SEGUNDO JESUS AUQUILLA GUAMAN y ROSA ELENA CANDO
22 CEPEDA, un lote de terreno rural denominado "BATAN", de un mil
23 ciento sesenta y ocho metros cuadrados de superficie, que se halla
24 ubicado en el sector denominado "San José del Batán", de la
25 parroquia Yaruquíes del Cantón Riobamba, comprendido dentro de
26 los siguientes linderos y dimensiones: por el Norte, con veintiún
27 metros lineales, predio de propiedad de la señora Carmen Carrillo;
28 por el Sur, con diecisiete metros, ochenta centímetros lineales,



NOTARIA 2

Dra. Patty Dillon Romero
NOTARIA SEGUNDA CANTÓN RIOBAMBA

1 camino público; por el Este, con sesenta y siete metros lineales;
2 calle sin nombre; y, por el Oeste, con sesenta y seis metros
3 cincuenta centímetros lineales, predio de propiedad de los
4 herederos del señor Francisco López.- El inmueble antes
5 mencionado, no se halla arrendado, ni en anticresis; pero sí
6 reconoce el siguiente gravamen HIPOTECARIO, el constituido a
7 favor de la Cooperativa Riobamba Limitada, con el carácter de
8 HIPOTECA ABIERTA, según consta de la escritura pública
9 celebrada el veinte y seis de Octubre del dos mil cuatro, ante la
10 notaría Dra. Elva Fernández, inscrita el veinte y siete de Octubre del
11 dos mil cuatro, (NP.1331-NH.1031/2004); y, por lo tanto hállese
12 PROHIBIDO DE ENAJENAR, según escritura de Hipoteca antes
13 descrita, (NP.1074-NH.399/2004).- Además con fecha veinte y
14 cuatro de febrero del dos mil doce, se halla inscrito el EMBARGO,
15 dictado el quince de febrero del dos mil doce, dentro del juicio No.
16 091-2012, seguida por el Dr. LUIS LOPEZ VEGA, ofreciendo poder
17 o ratificación del MSC. SEGUNDO PEDRO MORALES MOROCHO,
18 en su calidad de Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito
19 Riobamba Limitada, como justifica con el documento adjunto,
20 amparada en el pagare de fs. 1, es clara, completa y precisa y por
21 reunir los requisitos de ley se le admite al trámite del juicio
22 EJECUTIVO.- Por cuanto el documento de crédito acompañado y la
23 obligación contenida en él son exigibles en la vía ejecutiva, se
24 dispone que los demandados en el término de tres días cumplan
25 con la obligación o en el mismo término propongan las excepciones
26 de las que se creyeren asistidos bajo prevenciones de sentencia. En
27 mérito del Certificado de gravámenes de fs. 17 y la escritura de fs. 8
28 a 13, se dispone el embargo, del bien inmueble denominado



1 BATAN, de la superficie de 1.168 mts², ubicado en el sector "San
2 José de Batán", de la parroquia Yaruquíes, cantón Riobamba, para
3 el efecto actúe el señor Francisco Campos Depositario Judicial y
4 oficiese al señor Comandante Provincial de Policía de Chimborazo,
5 que procederá a designar a uno de los señores Oficiales de la
6 Institución, el mismo que actuará en calidad de Alguacil; hecho
7 notifíquese al señor Registrador de la Propiedad de Riobamba para
8 que proceda a inscribir dicho embargo.- CITESE con la demanda y
9 este auto a SEGUNDO JESUS AUQUILLA GUAMAN y ROSA
10 ELENA CANDO CEPEDA, (NH.12-NP.41-2012).-HISTORIA DE
11 DOMINIO.- La vendedora lo adquirió cuando menor de edad
12 representada por su padre señor Plácido Guarnan, por compra
13 hecha al señor Tomás Londo, mediante escritura celebrada el ocho
14 de Noviembre de mil novecientos veinte y seis, ante el Escribano
15 señor Manuel Coloma, inscrita el dieciocho de Noviembre del
16 mismo año.- DOS.- un vehículo MARCA: CHEVROLET; CLASE:
17 AUTOMOVIL; TIPO: SEDAN; AÑO DE FABRICACIÓN: 2012;
18 MODELO: AVEO FAMILY 1.5L TM STD; COLOR 1: AMARILLO
19 NEGRO; COLOR 2: NEGRO; MOTOR: F15S34418141; CHASIS:
20 8LATD51Y3C0158389; PESO: 0.50T; PLACA: HBB5494.
21 SEGUNDA: Que al fallecimiento de su madre se produjo sin que se
22 haya otorgado testamento alguno, por lo que solicita se conceda a
23 su favor la posesión efectiva de los bienes y/o valores dejados por la
24 causante, sin perjuicio del derecho de terceros.- TERCERO. La
25 suscrita Notaria en mérito de la documentación que me presenta y a
26 la declaración juramentada, en aplicación a lo que establece el
27 numeral doce del Artículo dieciocho de la Ley Notarial Vigente,
28 mediante la Ley publicada en el Registro oficial Número sesenta y



NOTARIA 2

Dra. Patty Dillon Romero
NOTARIA SEGUNDA CANTÓN RIOBAMBA

1 cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis,
2 CONCEDO LA POSESION EFECTIVA proindiviso, SALVO
3 DERECHOS DE TERCEROS, de los bienes dejados por la causante
4 señora ROSA ELENA CANDO CEPEDA, a favor de sus hijos
5 SEGUNDO MARCELO AUQUILLA CANDO, SEGUNDO JESUS
6 AUQUILLA CANDO, JOSELITO AUQUILLA CANDO, CARLOS
7 FABIAN AUQUILLA CANDO, DIEGO VINICIO AUQUILLA CANDO,
8 LIDA ISABEL AUQUILLA CANDO y en calidad de cónyuge
9 sobreviviente el señor SEGUNDO JESUS AUQUILLA GUAMAN, en
10 derecho de gananciales. Copia certificada de la presente acta
11 servirá de justo título para lo posterior, debiendo los interesados
12 proceder a su inscripción en el Registro de la Propiedad y Mercantil
13 del cantón Riobamba.- La Notaria PATTY SORAYA DILLON
14 ROMERO de todo lo cual da fe.-



DRA. PATTY SORAYA DILLON ROMERO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RIOBAMBA



RIOBAMBA
GAD MUNICIPAL

Nº 0006210

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN RIOBAMBA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN RIOBAMBAREGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON RIOBAMBA

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:

-PROPIEDADES con el No.1627.*

anotado bajo el No. 3943 del Repertorio.- Riobamba, a 19 de Mayo del 2017.



EL REGISTRADOR

Dr. Javier Cevallos Chávez



APROBADO POR:

INSCRITO POR:



CERTIFICACION

Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA, DEL ACTA DE ACLARACION DE POSESION EFECTIVA, otorgada a favor de SEGUNDO MARCELO AUQUILLA CANDO Y OTROS. Riobamba, a primero de agosto del dos mil dieciséis.- DOY FE.-




DOCTORA PATTY SORAYA DILLON ROMERO
NOTARIA SEGUNDA CANTON RIOBAMBA





Factura: 005-002-000066776



20170601002000899

NOTARIO(A) PATTY SORAYA DILLON ROMERO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON RIOBAMBA

RAZÓN MARGINAL N° 20170601002000899

MATRIZ	
FECHA:	1 DE AGOSTO DEL 2017, (12:17)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-02-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	565

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AUQUILLA CANDO CARLOS FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0603061573
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-08-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) PATTY SORAYA DILLON ROMERO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON RIOBAMBA



Factura: 005-002-000066776

20170601002O008099

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON RIOBAMBA.- RAZON: En la ciudad de Riobamba, capital de la provincia de Chimborazo, república del Ecuador, hoy día martes primero de Agosto del dos mil diecisiete; Yo, DOCTORA PATTY SORAYA DILLON ROMERO, Notaria Segunda del cantón Riobamba; dentro de la matriz a mi cargo, correspondiente al ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA, de fecha tres de Febrero del dos mil diecisiete con protocolo No. 20160601002P00565; procedo a MARGINAR: la ESCRITURA ACLARATORIA, celebrada el martes primero de Agosto del dos mil diecisiete, ante la suscrita Notaria Segunda del cantón Riobamba, bajo el protocolo No. 20170601002P03402.- De lo que doy fe.-



DOCTORA PATTY SORAYA DILLON ROMERO
NOTARIA SEGUNDA CANTON RIOBAMBA





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	1013
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	109
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
0602371023	AUQUILLA CANDO SEGUNDO JESUS	HEREDERO
0600040786	AUQUILLA GUAMAN SEGUNDO JESUS	CÓNYUGE SOBREVIVIENTE
0602586083	AUQUILLA CANDO JOSELITO	HEREDERO
0601992191	AUQUILLA CANDO SEGUNDO MARCELO	HEREDERO
0600660468	CANDO CEPEDA ROSA ELENA	CAUSANTE
0603845769	AUQUILLA CANDO LIDA ISABEL	HEREDERO
0603352840	AUQUILLA CANDO DIEGO VINICIO	HEREDERO
0603061573	AUQUILLA CANDO CARLOS FABIAN	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	03/02/2017
NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA
NOMBRE DE NOTARIO:	PATTY DILLON
CANTÓN:	RIOBAMBA
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº DE JUICIO:	ESCRITURA: N° 20170601002P00565
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bien Genérico	Chasis	8LATD51Y3C0158389
	Motor	F15S34418141
	Placa	HBB5494
	Tipo de Bien	VEHICULO

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

JOSE ANIBAL PADILLA SANTANIEGO

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUÑER N-10 Y JOSE MARIA URBINA



TRÁMITE NÚMERO: 2634



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESION EFECTIVA CON AMPLIATORIA.

NUMERO DE REPERTORIO:	1549
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/09/2017
NUMERO DE INSCRIPCIÓN:	169
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
0602586083	AUQUILLA CANDO JOSELITO	HEREDERO
0601992191	AUQUILLA CANDO SEGUNDO MARCELO	HEREDERO
0603845769	AUQUILLA CANDO LIDA ISABEL	HEREDERO
0602371023	AUQUILLA CANDO SEGUNDO JESUS	HEREDERO
0603352840	AUQUILLA CANDO DIEGO VINICIO	HEREDERO
0600660468	CANDO CEPEDA ROSA ELENA	CAUSANTE
0600040786	AUQUILLA GUAMAN SEGUNDO JESUS	CONYUGE SOBREVIVIENTE
0603061573	AUQUILLA CANDO CARLOS FABIAN	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA CON AMPLIATORIA.
FECHA ESCRITURA:	01/08/2017
NOTARIA:	NOTARIA SEGUNDA
NOMBRE DE NOTARIO:	PATTY DILLON
CANTÓN:	RIOBAMBA
FECHA JUICIO:	NO APLICA
N°. DE JUICIO:	ESCRITURA: N° 20170601002P03402
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA



4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	LOS DERECHOS Y ACCIONES EN LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS PRIMICIAS DE LOS ANDES S.A.

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 1 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017


JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA



NOTARIA 5

NOTARIA QUINTA DEL CANTON RIOBAMBA.- DOCTOR VICTOR MANOLO ANDRADE ESPINOZA.- DOY FE QUE LAS COPIAS QUE ANTECEDEN SON FIEL COPIA DE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES QUE REPOSAN EN LOS ARCHIVOS A MI CARGO Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA ~~FE~~ COPIA SELLADA, SIGNADA Y FIRMADA EN EL LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.-



DOCTOR VICTOR MANOLO ANDRADE ESPINOZA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON RIOBAMBA



A handwritten signature in blue ink, located in the bottom right corner of the page.

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
AUQUILLA CANDO CARLOS FABIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO RIOBAMBA LIZARZABURU
FECHA DE NACIMIENTO **1976-09-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ROCIO DEL PILAR SANANAY GUAMAN

Nº **060306157-3**





INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CHOFER PROFESIONAL** V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **AUQUILLA SEGUNDO JESUS**

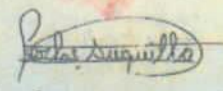
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CANDO ROSA ELENA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **RIOBAMBA 2013-08-13**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2023-08-13**



 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO



000021142

 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



005 JUNTA No

005 - 255 NÚMERO

0603061573 CÉDULA



AUQUILLA CANDO CARLOS FABIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

CHIMBORAZO PROVINCIA

RIOBAMBA CANTÓN

LIZARZABURU PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA



 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº **060004078-6**

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
AUQUILLA GUAMAN SEGUNDO JESUS
LUGAR DE NACIMIENTO
**CHIMBORAZO
RIOBAMBA
YARUQUIES**
FECHA DE NACIMIENTO **1943-10-03**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **VIUDO**
**ROSA ELENA
CANDO CEPEDA**





INSTRUCCIÓN
BÁSICA

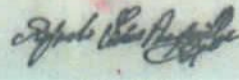
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

E434312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AUQUILLA JUAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUAMAN MANUELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**RIOBAMBA
2015-03-11**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-11




DIRECCIÓN GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO



000753437

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



005
JUNTA Nº:

005 - 268
NÚMERO

0600040786
CÉDULA



AUQUILLA GUAMAN SEGUNDO JESUS
APELLIDOS Y NOMBRES

CHIMBORAZO
PROVINCIA
RIOBAMBA
CANTÓN
LIZARZABURU
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA:





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUILCASO MULLO
JAIRÓ FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
YARUQUES
FECHA DE NACIMIENTO 1987-11-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
JOHANA DEL PILAR
GUAMAN RAUNAY

Nº. 060342081-1



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GUILCASO TIPAN HUGO WASHINGTON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MULLO GUALPA MARIA TERESA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN RIOBAMBA
2014-02-14
FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-02-14

E333312222

00002055

DIRECTOR GENERAL

TITULAR DEL CÉDULA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



029
JUNTA No.

029 - 204
NÚMERO

0603420811
CÉDULA



GUILCASO MULLO JAIRÓ FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

CHIMBORAZO
PROVINCIA
RIOBAMBA
CANTÓN
LIZARZABURU
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 060199219-1



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
AUQUILLA CANDO
SEGUNDO MARCELO
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
LIZARZABURU
FECHA DE NACIMIENTO 1955-03-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ROSARIO
GUACHO PEREZ



ICH 15 02 434 22

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE AUQUILLA SEGUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CANDO ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN RIOBAMBA
2016-04-14
FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-04-14

V234313242



000847070

DIRECTOR GENERAL

NOTARIA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



001
JUNTA Nº

001 - 214
NÚMERO

0601992191
CÉDULA



CHIMBORAZO
PROVINCIA
RIOBAMBA
CANTÓN
YARUQUÍES
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
AUQUILLA CANDO
LIDA ISABEL
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
YARUQUES
FECHA DE NACIMIENTO 1983-02-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
MARIO VINICIO
LLUAY ACAN

Nº 060384576-9



INSTRUCCIÓN

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

BACHILLERATO ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AUQUILLA GUAMAN SEGUNDO JESUS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CANDO CEPEDA ROSA ELENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RIOBAMBA
2015-12-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-12-23

V4344V4444



000024001

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
REVISOR DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



005
JUNTA No

005 - 306
NÚMERO

0603845769
CÉDULA



AUQUILLA CANDO LIDA ISABEL
APELLIDOS Y NOMBRES

CHIMBORAZO
PROVINCIA
RIOBAMBA
CANTÓN
LIZARZABURU
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA



[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES:
AUQUILLA CANDO JOSELITO
LUGAR DE NACIMIENTO:
CHIMBORAZO RIOBAMBA YARUQUES
FECHA DE NACIMIENTO: **1972-03-05**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
EMMA DEL C
SAGRAY GUALPA

II. **060258608-3**




INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
AUQUILLA SEGUNDO JESUS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
CANDO ROSA ELENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
RIOBAMBA 2014-07-14
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2024-07-14

[Signature] *[Signature]*

NOTARIA 714 DEL CANTÓN RIOBAMBA
V204210472
BOGADO SINOA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001 JUNTA No.
001 - 212 NUMERO
0602586083 CEDULA

AUQUILLA CANDO JOSELITO
APELLIDOS Y NOMBRES

 CHIMBORAZO PROVINCIA
RIOBAMBA CANTÓN
YARUQUES PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



**ESPACIO
EN BLANCO**

[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

060237102-3

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
AQUILLA CANDO
SEGUNDO JESUS
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
YARUQUES
FECHA DE EMISIÓN 1 1999-08-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ESPOSA EMERATINE
TENE A

EXTENSIÓN
DACHILLERATO
PROFESIONARIO
CHOPER PROFESIONAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AQUILLA SEGUNDO JESUS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CANDO ROSA ELENA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
RIOBAMBA
2016-08-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-11



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



001
JUNTA N°

001 - 213
NÚMERO

0602371023
CÉDULA

AQUILLA CANDO SEGUNDO JESUS
APELLIDOS Y NOMBRES



CHIMBORAZO
PROVINCIA
RIOBAMBA
CANTÓN
YARUQUES
PARROQUIA

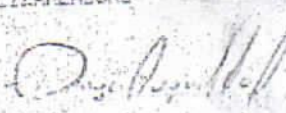
CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA



ESPACIO
EN BLANCO




CIUDADANÍA 060395284-0
 AQUELLA CANDO DIEGO VINICIO
 CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELOZ
 25 DICIEMBRE 1978
 001- 0247 00495 H
 CHIMBORAZO/RIOBAMBA
 LIZARZABURU 1979




ECUATORIANA#44444 V394412242
 CASADO MARCIA MARLENE ANDREA VELAZQUEZ
 SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL
 SEGUNDO JESUS AQUELLA
 DOS ELENA CANDO 30/09/2009
 RIOBAMBA 30/09/2021



1746140






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

005 JUNTA N.º
 005 - 256 NÚMERO
 0603352040 CEDULA

AUQUELLA CANDO DIEGO VINICIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

CHIMBORAZO PROVINCIA
 RIOBAMBA CANTÓN
 LIZARZABURU PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:



ESPACIO
 EN BLANCO

